



## MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CUIT N° 30-70989761-2. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2021, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Uriarte 1899, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2017, el 31 de marzo de 2018, el 31 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2017, el 31 de marzo de 2018, el 31 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2017, el 31 de marzo de 2018, el 31 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020. 6) Nueva designación de autoridades de la Sociedad. 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el 22/06/2021. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/12/2019. CARLOS ALBERTO MADEO – Presidente Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/12/2019 carlos alberto madeo - Presidente

e. 08/06/2021 N° 38565/21 v. 14/06/2021

**Fecha de publicación:** 14/06/2021